



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 003936 . 21.06.17.

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46° del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

**RESUELVO:**

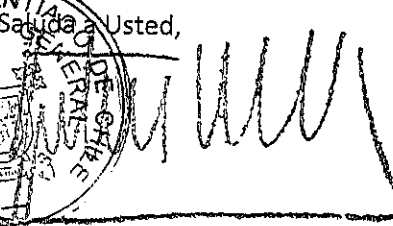
1. ORDÉNASE el pago de \$ 1.444.767.- (Un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y siete pesos) por concepto de alimentación externo y alojamiento externo al Sr. Rodrigo Andrés González Morecchio, de nacionalidad Chilena, RUN [REDACTED], en el marco de su visita a Feria Fancy Food (Nueva York) y Feria IFT (Las Vegas), desde el 23 al 29 de Junio 2017, en el marco del Proyecto CORFO 16PTECAE-66644, que dirige Dr. María José Galotto.

2. El gasto de \$ 1.444.767.- (Un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y siete pesos), será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 0-074-00-15133-9 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G267, Proyecto PS 1048.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

CLAUDIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,  
  
GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

CMF/CSP

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e innovación
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central